CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Curso 2023-2024

GRIEGO II

Resumen aclaratorio

Departamento

CULTURA CLÁSICA

Miembros que lo componen

DIEGO BAREA LÓPEZ

SARA GÓMEZ LOZANO

IES LA ORDEN
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
CURSO 2022-2023

DEPARTAMENTO DE CULTURA CLÁSICA

El presente documento tiene por objeto clarificar el proceso de evaluación que la nueva legislación exige. Dicha evaluación debe abarcar todos los aspectos de lo que hacemos en cada materia y debe servir para la mejora del aprendizaje y de la enseñanza.

El objetivo es que el alumnado adquiera unas **competencias específicas** mediante la superación de una serie de **criterios de evaluación** usando una serie de **saberes básicos** (contenidos). En nuestro caso (Griego II) estas competencias específicas son cinco y en resumen:

1. Traducir y comprender textos griegos de dificultad creciente.
2. Conocer la etimología griega de términos españoles.
3. Conocer y valorar la literatura griega.
4. Conocer y valorar la sociedad griega.
5. Conocer y y valorar el patrimonio histórico, arqueológico y artístico heredado de la civilización griega.

A lo largo del curso se realizarán una serie de actividades evaluables que se pretende que sean variadas; no solo pruebas escritas (exámenes), sino también trabajos de investigación, comprensión de lecturas y vídeos, producción de textos, vídeos, presentaciones, etc., exposiciones orales, exposición de otros tipos de trabajo, etc.

Cada una de estas actividades evaluables estarán vinculadas a uno o varios criterios de evaluación, con lo que la calificación obtenida formará parte de la media general de todos los criterios de evaluación. Esa media general al terminar el curso será la calificación final de la materia. Las notas del primer y segundo trimestre son informativas de la marcha del alumnado.

En el documento general “Criterios 23-24” pueden encontrar el detalle de la competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos de esta y de las demás asignaturas que imparte el Departamento de Latín y Griego.

Huelva, 26 de octubre de 2023